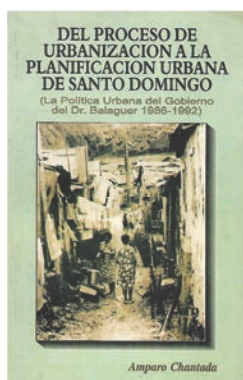


LA INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA EN REPÚBLICA DOMINICANA

Hector Castillo. PhD.

La República Dominicana en el desarrollo de su historia ha tenido grandes procesos en la transformación de sus ciudades. La Doctora Amparo Chantada explica en sus publicaciones que desde el año 1984 se han realizado interesantes debates, foros y publicaciones que ha reavivado el interés por la temática urbana y la planificación urbana y regional. Desde el ascenso a la presidencia del doctor Joaquín Balaguer, los asuntos urbanos fueron tratados como temas específicos, para esos años en el país los grandes proyectos industriales y turísticos denegaban las áreas de desarrollo en la planeación indicativa dominada por las concentraciones del desarrollo Regional equilibrado y de la polarización del desarrollo. Estas áreas son convertidas en receptores fundamentales de la inversión estatal en infraestructuras, inversiones directas y créditos a las empresas privadas, así como en polos de migración campesina, a pesar de que son incapaces de absorber a toda la mano de obra que llega allí.

En el año 1996 se crea el Instituto de Investigación Urbana (INSUR), por iniciativas de maestros en urbanismo de la Universidad Autónoma de Santo Domingo con la Dra. Amparo Chantada y el Arq. Virgilio Dalmau M. para presentar respuestas de las distintas problemáticas urbanas que se desarrollaban no solo en la ciudad de Santo Domingo sino también en municipios de todo el país. La maestra Amparo Chantada realiza interesantes críticas en defensa de las familias que fueron desalojadas durante los gobiernos del Doctor Joaquín Balaguer para la realización de grandes proyectos multifamiliares durante los años 1986 a 1992. Fruto de estas experiencias y realidades urbanas desarrollada durante esos años en la ciudad la Dra. Chantada escribe el libro *Del proceso de Urbanización a la Planificación Urbana de Santo Domingo* en mayo del año 1998.



Luego se realizan publicaciones como la revista Hábitat, que salió a la luz pública en octubre de 2002, con el objetivo de ser portavoz de las inquietudes, los logros y planes del sector construcción, que involucra a profesionales entusiastas, a empresarios innovadores y a comerciantes visionarios. Gracias a colaboradores como Emilio Brea García, Jorge Broca, José Contreras, Cecilia Casella, Erick Dorrejo, Pedro Dipp, Troadio de los Santos, Osiris de León, Raúl de Moya, Leopoldo Franco, Kelvin Guerrero, Edmundo García, Luis Guillermo, Rafael Tomás Hernández, Mélido Marte, Domingo Mateo, María Mora, Gustavo Moré, Iris de Monde Sert, Pedro Mena, José Núñez Mino, Daniel Pou, Omar Rancier y Risoris Silvestre se pudieron realizar por varios años gran cantidad de publicaciones que sirvieron de aporte a la educación y concientización ciudadana en la ciudad de Santo Domingo.

Luego publicaciones como Reexiones Urbanas del arquitecto Cristóbal Valdez del año 2007, mostraban recopilaciones de artículos y reexiones que este arquitecto había realizado durante varios años referente a la ciudad de Santo Domingo.

En la actualidad el análisis reexivo sobre las ciudades en la República Dominicana ha crecido significativamente por los niveles de complejidad que presentan muchos de los principales asentamientos urbanos que tiene el país, Crear educación, conciencia crítica y analítica sobre el futuro de nuestras ciudades deben ser elemento de prioridad y de divulgación en la sociedad dominicana.

Desde el 2010 por la complejidad que tienen las principales ciudades del país y el alto nivel de concentración poblacional que constantemente van experimentando se crean planes que permitan la mejor organización del territorio como la creación del Ministerio de Planificación, Economía y Desarrollo y la Ley Nacional de Desarrollo las cuales buscan que cada municipio del país desarrolle sus políticas de crecimiento en base a un plan de ordenamiento territorial. Esto crea la necesidad de concentrar mayor interés en la investigación y la creación de propuestas en base a estudios científicos que garantice que los planteamientos creados en los planes de ordenamiento de los territorios sean los más adecuados para el desarrollo de los municipios, evitando el impacto al medio ambiente y garantizando mejor calidad de vida de la gente en las ciudades.